

incitar
para la paz

PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN
SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y
ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ



Programa
integral



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

BOGOTÁ

Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.
Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación
Edna Cristina Bonilla Sebá

**Subsecretaria de Integración
Interinstitucional**
Deidamia García Quintero

**Director de Participación y Relaciones
Interinstitucionales**
Edwin Alberto Ussa Cristiano

**Líder del Programa Integral de
Educación Socioemocional, Ciudadana
y Escuelas como Territorios de Paz**
Edna Margarita Vargas Romero

Líder de la estrategia
Lady Carolina Ruíz Carrión

Creación de contenidos
Natalia Bejarano Ochoa
Edna Margarita Vargas Romero
Diana Priscila Nocua Caro
Felipe Calvo Cepeda
Lina María Vásquez Torres
Lady Carolina Ruíz Carrión

Diseño y diagramación
Alexander Mora

Bogotá D.C. Septiembre de 2021



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





1. ¿Qué es INCITAR para la PAZ?

Somos una estrategia pedagógica y política del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz, que promueve el empoderamiento y movilización de las comunidades educativas a partir del acompañamiento pedagógico y operativo a las Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades, a través de oportunidades de aprendizaje y de intercambio de experiencias mediante los Laboratorios Creativos de Participación (LCP), las Comunidades de Aprendizaje y Práctica (CA&P) y la Escuela de Liderazgo para Niñas y Mujeres (ELNM).

2. ¿Qué nos proponemos transformar?

*¿Has desarrollado acciones transformadoras con la comunidad educativa en la escuela?
¿Te interesa aportar desde tu liderazgo en la transformación del contexto en el que vives?
¿En tu comunidad educativa han realizado iniciativas de paz*

Partimos de la idea de que toda realidad es susceptible de transformarse, mejorarse, soñarse y cambiar. Para ello se requiere que niñas, niños, jóvenes, familias y comunidades educativas en general, fortalezcan su liderazgo para posicionarse como protagonistas en la toma de decisiones y la búsqueda del bien común en los territorios. Desde la escuela es fundamental que nos juntemos para desarrollar iniciativas transformadoras que aporten a la construcción de paz en Bogotá.



3. ¿Cómo lo vamos a hacer?

*¿Consideras que las transformaciones socioculturales requieren un ejercicio de reflexión, participación y redefinición de prácticas?
¿Te interesa aportar al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?*

Queremos trabajar colaborativamente con las comunidades educativas de Bogotá desde los principios de la pedagógica crítica para el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas y socioemocionales. El propósito es potencializar las acciones que le apuestan al bien común, al fortalecimiento de relaciones armónicas, la participación ciudadana y la convivencia en las escuelas y los territorios.

Lo haremos a partir de iniciativas lideradas por integrantes como: estudiantes, docentes, docentes orientadores(as), madres, padres y cuidadores, equipos directivos, egresados(as), sector productivo y administrativos (as), que de manera genuina y autónoma se comprometerán, desde la participación activa, en la implementación de su idea de transformación.



Durante este proceso se posicionará la Reflexión, Investigación, Acción, Participación (RIAP) que se fundamenta en el reconocimiento del contexto, la consolidación de la iniciativa de transformación, el fortalecimiento de saberes y la construcción de redes mediante el aprendizaje permanente de la experiencia. Lo haremos a través de una ruta pedagógica que contiene tres momentos significativos para la transformación de realidades: incitando ideas, pensarse y pensarnos y fortaleciendo saberes y redes, desde la puesta en marcha de los laboratorios creativos de participación y las comunidades de aprendizaje y práctica.

Se acompañarán iniciativas que se encuentran en los siguientes niveles de formulación y/o implementación:



Semillero de ideas: Son ideas de transformación que aún se encuentran en una etapa inicial de diseño y formulación. Puede estar consolidada en un documento escrito, pero aún no se ha desarrollado.



Iniciativas en proceso de maduración: Son iniciativas que han iniciado su proceso de implementación, llevan poco tiempo de ejecución y no han desarrollado una sistematización y evaluación.



Iniciativas inspiradoras: Son aquellas iniciativas en las que su capacidad de autogestión está ampliamente demostrada y el liderazgo no depende de una sola persona. Cuentan con procesos de sistematización de experiencias y evaluación, y son reconocidas por su incidencia e impacto en la escuela, a nivel local o distrital, regional o global.

4. ¿En cuáles temáticas queremos profundizar?

¿Quieres cuidar y proteger animales callejeros?, ¿consideras que los espacios deportivos o científicos están restringidos para las niñas y mujeres jóvenes?, ¿En tu comunidad existe algún colectivo artístico que transforme realidades con el graffiti o el RAP?, ¿sueñas con un mundo en donde no seamos excluidos por pensar diferente?

Queremos apoyar iniciativas que buscan aportar a la transformación de las realidades de las personas y del planeta; al logro de la prosperidad y la paz y a la conformación de alianzas y proyectos colectivos. De este modo, se pretende contribuir al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es por eso, que en INCITAR para la PAZ hemos trazado siete líneas temáticas.



1. Sentido de la vida con el planeta (ODS 6, 13, y 15).

Los ODS 6, 13 y 15 plantean la necesidad del cuidado de la naturaleza y el respeto de esta, dadas las condiciones de escasez y crecientes problemáticas ambientales asociadas al abuso, consumo y explotación de la naturaleza. En ese sentido, se propone una ciudadanía global que se entiende en relación y armonía con la naturaleza, es decir desde el enfoque del Buen vivir.

Además, esta ciudadanía global comprende la importancia de tomar acciones urgentes hacia el cambio climático, pensando en las generaciones presentes y futuras.

Así pues, esta línea temática incluye iniciativas de:

- Adaptación al cambio climático.
- Fortalecimiento de la soberanía alimentaria y huertas.
- Protección y cuidado animal.
- Cuidado del planeta y bienes ecosistémicos.
- Cuidado y manejo del agua.
- Cuidado y defensa del territorio.
- Conservación y manejo de la fauna y flora silvestre.

2. Niñas y mujeres empoderadas y transformadoras (ODS 5).

El ODS 5 refiere a la necesidad global de poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas, esto como eje central para la igualdad de género. De esta forma, se busca una ciudadanía global que reconoce el protagonismo de las niñas y las mujeres para incidir, decidir y transformar.



En este sentido, partimos de reconocer las desigualdades históricas entre mujeres, hombres y grupos minoritarios, así como las violencias basadas en género y dinámicas de empobrecimiento, explotación, entre otras, que obstaculizan el acceso y ejercicio de los derechos humanos en general. Así pues, es importante vincular a niñas y mujeres a procesos educativos, políticos, económicos, culturales y sociales, que permitan superar las brechas de género y cuestionar formas naturalizadas de leer las realidades de niñas y mujeres.

En consecuencia, esta línea temática incluye iniciativas de:

- Empoderamiento femenino.
- Género y autocuidado.
- Reducción y eliminación de violencias de género.
- Nuevas masculinidades y feminidades¹.

¹ Se comprenden las nuevas masculinidades y feminidades, como las nuevas formas de las expresiones de género que permiten ir modificando los roles hegemónicos históricamente asignados a los géneros.

3. Arte y cultura para la convivencia (ODS 4).

El ODS 4, propone el acceso a la educación para niños y niñas de todas las regiones del planeta, con el fin de generar cambios significativos de tipo social, cultural y político en el marco de contextos de empobrecimiento, conflicto armado, entre otras emergencias.



En este sentido, se propone una ciudadanía global que se apropie y promueva las oportunidades de aprendizaje permanentemente, en las que estén presentes haciendo uso de narrativas y expresiones artísticas como el grafiti, el canto, la danza, las exposiciones fotográficas, las artes plásticas, los performances, la oratoria, el teatro, la pintura, el cine, la escultura, el arte circense, la animación digital, los sociodramas, el deporte, medios digitales y transmedia, entre otras.

En ese sentido, esta línea temática incluye iniciativas de:

- Promoción de los derechos humanos integrales y vivir sin miedo.
- Construcción de la democracia participativa.
- Construcción de trayectoria de vida y sentido de esta. Nuevas maneras discursivas y performativas de ejercer su ciudadanía y su carácter político.
- Fortalecimiento de la cultura ciudadana, paz y reconciliación.

4. Construir desde la diferencia (ODS 10).

El ODS 10, refiere las múltiples desigualdades a nivel mundial, principalmente asociadas a los ingresos y a condiciones de género o etnia. En este sentido, se requieren acciones que permitan la paridad en términos de ingresos y aportar en la reducción de desigualdades.

El mundo necesita de una ciudadanía global que oriente la acción colectiva a la reducción de discriminaciones, desigualdades y/o exclusiones. Así mismo, que comprenda que las formas de discriminación y desigualdad



son efectos de las múltiples condiciones del sistema patriarcal y capitalista y, por tanto, es indispensable garantizar que todos los seres humanos puedan desarrollar su potencial con dignidad e igualdad en un ambiente cuidador.

En esta línea se vinculan diversos enfoques diferenciales y de género como perspectiva de reflexión, análisis y acción para transformar realidades en las que la desigualdad se hace evidente.

Por ello esta línea temática propende por: ¡No más discriminación! por razón de:

- Géneros.
- Orientación sexual.
- Origen étnico.
- Creencias o ideologías.
- Grupo generacional.
- Condición de discapacidad.
- Condición económica.
- Nacionalidad (estatus migratorio).
- Ser víctima del conflicto armado.

5. Comunicación para el cambio social (ODS 16)

El ODS 16 refiere a la construcción colectiva de un mundo en el que la democracia, la buena gobernanza y el Estado de Derecho, junto con un entorno nacional e internacional propicio, sean los elementos esenciales del desarrollo sostenible.

La construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas requiere que la ciudadanía pueda ejercer el buen vivir



libre de miedos y violencias. No hay receta para lograr el desarrollo sostenible sin paz y no habrá paz sin desarrollo sostenible.

En esta medida, necesitamos una ciudadanía global que promueva la construcción de sociedades que resuelvan sus conflictos a partir de la comunicación y además vincule experiencias, estrategias y/o herramientas de comunicación alternativa como emisoras escolares y comunitarias, podcast, noticieros escolares, documentales, cuentos, cortometrajes, audiovisuales, periódicos, revistas, fanzines, blogs, páginas web, periódicos, revistas (digitales), infografías, fotografía, entre otros, que aportan en la convivencia, la construcción de escuelas como territorios de paz y la memoria.

De este modo, esta línea temática incluye iniciativas de:

- Participación y apropiación comunitaria.
- Lenguaje y pertinencia cultural.
- Generación de contenidos locales.
- Uso apropiado de las tecnologías.
- Convergencias y redes.
-

6. Otra manera de sentir, pensar, actuar y relacionarnos (ODS 3)

El ODS 3 refiere a la lucha por el cuidado de las personas a través de la buena salud, el autocuidado y la adopción de estilos de vida saludables, lo cual implica el acceso a derechos, reconocer la capacidad para decidir sobre el cuerpo, la salud física, mental y emocional, teniendo en cuenta cómo las diferencias en sexo, género, edad,



capacidades, etnia, creencias y nivel socioeconómico plantean desigualdades que entre todos debemos atender con el fin último de sostener la existencia humana.

Los seres humanos somos seres sociales y nuestro crecimiento y desarrollo personal afectan nuestras vidas y las de otras personas, por lo cual el cuidado y autocuidado de necesidades individuales deben conducir a la toma de decisiones consientes y permanentes que beneficien la salud propia y de las personas que nos rodean.

Por consiguiente, esta línea temática incluye iniciativas de:

- Formación de redes de autocuidado y cuidado solidario.
- Promoción de la salud mental y el bienestar del bienestar socioemocional.
- Prevención de conductas suicidas, factores de protección y signos de alarma.

7. Innovación en la reapertura a la presencialidad escolar (ODS 4):

Las comunidades educativas deben hacer frente a los retos derivados de la pandemia, entre ellos, el retorno a clases presenciales con condiciones de calidad y pertinencia en la educación, teniendo presentes las medidas sanitarias individuales y colectivas para el cuidado de quienes integran la escuela.



El cierre de escuelas ha traído diversas afectaciones en el desarrollo cognitivo, socioemocional y de capacidades, y por tanto, es una tarea colectiva garantizar que la escuela sea un territorio seguro para el reencuentro y el restablecimiento de las relaciones sociales.

De este modo, esta línea temática comprende iniciativas innovadoras para el ámbito pedagógico en temas como:

- Flexibilidad curricular.
- Innovación pedagógica.
- Espacios escolares seguros.
- Exploración de escenarios de aprendizaje.
- Innovación para la bioseguridad.

En INCITAR para la PAZ, contaremos con tres tipos de apoyos:



Tipo 1 Apoyo pedagógico: Equipo territorial que acompañará el diseño y ejecución de las iniciativas en todo su proceso pedagógico, aportando en la conformación y

permanencia de las comunidades de aprendizaje y prácticas, en el fortalecimiento de saberes y la acción colectiva.



Tipo 2 Servicios: Charlas, conversatorios, sesiones de formación, encuentros u otros, con comunidades o expertas(os) en los diferentes temas o saberes especializados que requieren las iniciativas en su proceso de ejecución. Por otra parte, solicitudes específicas que requieran las iniciativas como: ilustraciones, diagramaciones, revisiones de estilo de textos, elaboración de podcast, entre otros.



Tipo 3 Insumos: Materiales relacionados con las actividades que desarrollarán en la iniciativa, en el que contemplamos bienes de consumo, bienes tecnológicos, elementos deportivos, elementos de vestuario, agrícolas, entre otros. No podrán solicitar apoyos relacionados con alimentación, transportes (excepto Sumapaz) o materiales para juegos de azar.

5. ¿Qué haremos?

¿Te interesa compartir con otras y otros tus saberes y conocimientos?,

¿Quieres generar redes y que a través de estas cuentas con apoyo para lograr transformaciones?

Apoyar iniciativas para la paz, lo haremos a través de la puesta en marcha de los laboratorios creativos de participación y las comunidades de aprendizaje y práctica. Vivenciarán una experiencia enriquecedora que les permitirá conocer su poder colectivo para transformar, y de esta manera conformar la **RED DE LA GENERACIÓN DE LA PAZ** con niñas, niños, jóvenes, sus familias, y demás integrantes de las comunidades educativas.

¡Anímate y acércate a INCITAR!



6. ¿Cuál es nuestra ruta pedagógica?

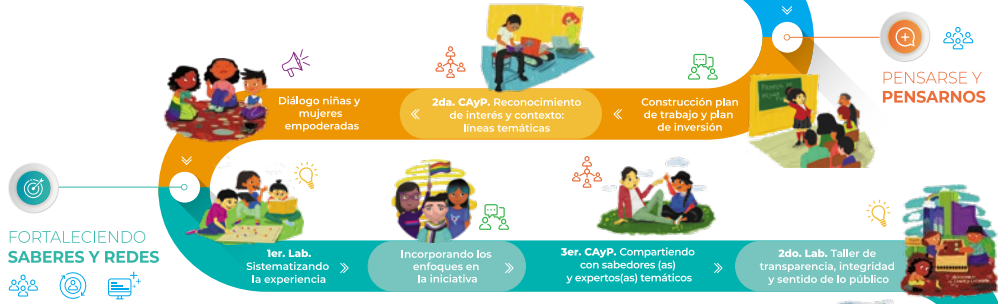
La ruta pedagógica integral contempla procesos de formación y acompañamiento pedagógico que permiten potenciar el desarrollo y sostenibilidad de las iniciativas ciudadanas de transformación de realidades, gestadas por las comunidades educativas de la ciudad de Bogotá.

Es un recorrido vivencial donde las niñas, niños, jóvenes, familias, maestras (os) y demás integrantes de las INCITAR para la PAZ, fortalecerán y desarrollarán sus capacidades socioemocionales y ciudadanas como: participación, comunicación, sensibilidad y gestión emocional, identidades, y creatividad e innovación, a partir de múltiples espacios en los que se contempla, la lectura de realidades escolares y sus contextos, la problematización y reflexión pedagógica permanente, el trabajo horizontal, colaborativo y corresponsable para incentivar el desarrollo creativo de acciones de cambio, mejora y construcción de escuelas como territorios de paz.

INCITANDO IDEAS



Procesos estratégicos	
	Acompañamientos pedagógicos a la ruta
	Comunidades de aprendizaje y práctica
	Laboratorios creativos de participación
	Escuela de liderazgo femenino



Apoyos	
	Pedagógicos
	Servicios
	Insumos

PENSARSE Y PENSARNOS

Formación complementaria para fortalecer el desarrollo de la iniciativa

1. Curso cómo combatir la desinformación CTRL F (Iniciativas semillero de ideas)
2. Integración curricular de la educación socioemocional (iniciativas inspiradoras)

INCITANDO IDEAS



LANZAMIENTO CONVOCATORIA 002

Seguimos adelante 2022, 2023...

RECONSTRUYENDO SABERES Y REDES



Para más información contáctanos en el correo electrónico incitarpaz@educacionbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Secretaría de Educación del Distrito
Avenida El dorado No. 66 – 63
Teléfono: (57+1) 324 1000
Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR